



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

**UNIDAD DE INFORMACIÓN
OFICIO No. UI/012/2014**

Toluca, México a catorce de febrero de 2014

**C. Maritza Rosales Reyes
Presente**

Con relación a la solicitud de información número 00011/CODHEM/IP/2014 recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la que señala: "**Solicito información del gasto del total de la institución en la contratación y mantenimiento de c/tipo de seguro: gastos médicos mayores, vida, bienes patrimoniales (muebles e inmuebles), sociales, etc, ejercido 2013 y presupuesto 2014; empresas aseguradoras, proceso de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación...), no. de bienes y personas asegurados y prima. Gracias**". Con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, y de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Recursos Materiales, Recursos Financieros y la Dirección de Recursos Humanos de este Organismo, me permito por este conducto remitirle en formato PDF la información con los datos por Usted solicitados.

No omito comentar que esta Defensoría de Habitantes a la fecha no tiene contratado seguro de gastos médicos mayores para los servidores públicos, por lo que no existen datos sobre el referido seguro.

Esperando que la información que se le brinda sea de su entera satisfacción, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

**L.A. Everardo Camacho Rosales
Responsable de la Unidad de Información**



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Ejercicio 2013				
Concepto	Proveedor	Procedimiento adquisitivo	Cantidad de bienes	Prima
Aseguramiento de edificios	Royal & Sunalliance Seguros (Mexico), S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	7 inmuebles ubicados en los municipios de Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Netzahualcóyotl, Chalco y Atlacomulco	\$ 106,391.18
Aseguramiento del parque vehicular	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	Invitación Restringida	90 vehículos	\$ 484,800.22
	Aportaciones por pago de deducibles			\$ 10,554.03
	Devolución por cancelación anticipada de póliza			(\$ 6,561.41)
TOTAL				\$ 595,184.02

Presupuestado 2014				
Concepto	Proveedor	Procedimiento adquisitivo	*Cantidad de bienes	Prima
Aseguramiento de edificios	No determinado	No determinado	7 inmuebles ubicados en los municipios de Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Netzahualcóyotl, Chalco y Atlacomulco	\$ 85,210.00
Aseguramiento del parque vehicular	No determinado	No determinado	85 vehículos	\$ 500,000.00
TOTAL				\$ 585,210.00

*LA CANTIDAD DE BIENES CONSIDERADA ES CON CORTE AL 29 DE ENERO DE



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

SEGUROS Y FIANZAS

P.P	CONCEPTO	EJERCIDO 2013	PRESUPUESTADO 2014
1000	SERVICIOS PERSONALES		
1441	SEGUROS Y FIANZAS	991,137.78	1,075,905.00
3000	SERVICIOS GENERALES		
3451	SEGUROS Y FIANZAS	595,184.00	585,210.00



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Tipo de Seguro	Seguro Institucional de Vida o Invalidez Total y Permanente	
Empresa	Aseguradora MetLife, México, S.A.	
Colectividad asegurada	255 servidores Públicos	
Costo Anual		
Ejercido 2013	Calendarizado 2014	
\$ 991,137.78 (Novecientos noventa y un mil ciento treinta y siete mil pesos 78/100 M.N)	\$ 1075,905.00 (Un millón setenta y cinco mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.)	
\$ 493,464.30 (Cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 30/100 M.N) Correspondiente al 2º semestre de la Póliza 2012-2033		
\$ 497,673.48 (Cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos setenta y tres pesos 48/100 M.N) Correspondiente al 1º semestre de la Póliza 2013-2014		

La renovación de este seguro, se realiza a partir del segundo semestre de cada ejercicio fiscal, motivo por el cual, se cuenta con la información correspondiente hasta el 30 de junio del año en curso.

No omito comentar que esta Defensoría de Habitantes no tiene contratado **seguro de gastos médicos mayores** para los Servidores Públicos.